

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2011/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 1 DE ENERO DE 2011, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

<u>Plaza:</u>	<u>Des. plaza</u>	<u>Perfil</u>
03C118/DF3906	Profesor/a Titular de Universidad	

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
CAÑIZAR PALACIOS, JOSE LUIS	N	

Aspirantes excluidos

Nombre	Minusv.	Incidencias	Causa de exclusión
SERRANO BARRERA, JOSE JOAQUIN	N		Falta fotocopia compulsada Acreditacion

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 1

Según el punto 4.1 de las bases de la convocatoria, contra esta Resolución se podrá interponer recurso, en los términos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la 4/1999, de 13 de enero.

En Cadiz, 15 de Marzo de 2011



EL RECTOR por delegación de competencia
LA VICE-RECTORA DE PROFESORADO Y
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: M.ª José Rodríguez Mesa

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2011/D/FC/FC/AC/1

RESOLUCION DE 1 DE ENERO DE 2011, DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
Concurso de acceso/Docente

Plaza: 03C118/DF3907 **Des. plaza:** Profesor/a Titular de Universidad **Perfil:**

Aspirantes admitidos

Nombre	Minusv.	Incidencias
MARTIN GUTIERREZ, EMILIO	N	

Aspirantes excluidos

Nombre	Minusv.	Incidencias	Causa de exclusión
SERRANO BARRERA, JOSE JOAQUIN	N		Falta fotocopia compulsada Acreditacion

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 1

Según el punto 4.1 de las bases de la convocatoria, contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la 4/1999, de 13 de enero.

En Cadiz, 15 de Marzo de 2011



EL RECTOR, por delegación de competencia
LA VICERRECTORA DE PROFESORADO Y
ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: M.º José Rodríguez Mesa